



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 30 JUN 2023

Expediente N° SO-19.250/2022.-
Resolución N° SO-304/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 900/2022 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se prorroga la designación de la Srta. Carolina Ximena Isasmendi, D.N.I. N° 40.523.327, en un (1) cargo de Alumna Becaria de formación para cumplir funciones en Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° SO-556/2022, a partir del 01 de enero de 2023 y por el término de seis (6) meses o nueva disposición.-

Que, Dirección de Sede Regional Orán, solicita se prorrogue la designación de la becaria indicada precedentemente, en el cargo de referencia, a partir del 01 de julio de 2023 y por el término de seis (6) meses.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Srta. Carolina Ximena Isasmendi, D.N.I. N° 40.523.327, en un (1) cargo de Alumna Becaria de formación para cumplir funciones en Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° SO-556/2022, a partir del 01 de julio de 2023 y por el término de seis (6) meses o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a la interesada, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. SILVIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA